



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-182-2023

"Póliza de seguro escolar contra accidentes para alumnos de educación básica del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número OM-ISEP-182-2023, correspondiente a la "Póliza de seguro escolar contra accidentes para alumnos de educación básica del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 11:39 horas del día 05 de octubre de 2023, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen la proposición del licitante participante, registrado previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la propuesta técnica recibida en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en el de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.

LICITANTE 1: GENERAL DE SEGUROS, S.A.

Cumple de manera cuantitativa se acepta para su análisis detallado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo el sobre cerrado que dice contener la propuesta económica recibida, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica del licitante participante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento al licitante que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

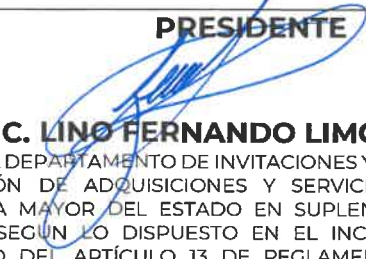
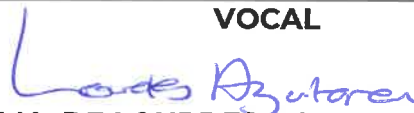
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **14:30 horas del día 10 de octubre del presente año a la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones** en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en la propuesta técnica recibida, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar y agotado lo que fue el orden del día se cierra la presente a las 11:46 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.




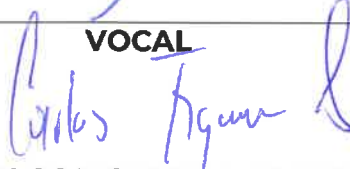


Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE	VOCAL
 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p>C. MA. DE LOURDES AGUILERA GÓMEZ DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL ISEP EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>VOCAL</p>  <p>C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ UREÑA ANALISTA DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACION SOCIAL DEL ISEP EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. MIRTHALA ANDREA LEYVA FIGUEROA ANALISTA JURIDICO DE NORMATIVIDAD EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORIA</p>  <p>C. JUAN FERNANDO ARCE OCHOA AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	



ANEXO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 0M-ISEP-182-2023

PÓLIZA DE SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTES
A. COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES	GENERAL DE SEGUROS, S.A. PRESENTÓ
B. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1)	PRESENTÓ
C. MANIFESTACIÓN DE FACULTADES (ANEXO 2)	PRESENTÓ
D. COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PRESENTÓ
E. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 3)	PRESENTÓ
F. MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES (ANEXO 4)	PRESENTÓ
G. CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ
H. DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES (ANEXO 5)	PRESENTÓ
I. IMPRESIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL BURO DE IDENTIDAD FINANCIERA DEL REPORTE INMEDIATO ANTERIOR PROPORCIONADO POR CONDUSEF	PRESENTÓ
J. MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (ANEXO 6)	PRESENTÓ
SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ
OBSERVACIONES	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]